

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 17 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 15049/425-2025
N° de Pedido: 18302

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	VASOS TERMICOS DESCARTABLES PACK POR 100 UNIDADES	2 PACK DE VASOS TERMICOS DESCARTABLES PARA CAFE POR 100 UNIDADES CADA PACK	2
2	VASOS DESCARTABLES DE 180CC	100 UNIDADES DE VASOS DESCARTABLES PARA AGUA DE 180 CC C/U	100
3	CUCHARA PLASTICA BLANCA TIPO SUNDAE POR UNIDAD	100 UNIDADES DE CUCHARAS PLASTICAS BLANCAS TIPO SUNDAE	200
4	BANDEJA DESCARTABLE N°105	15 UNIDADES DE BANDEJAS DESCARTABLES RECTANGULARES N ° 105	15
5	TERMO 10LTS X UNIDAD	1 UNIDAD DE TERMO DE PLASTICO CON GRIFO	1
6	MANTEL TELA MECÁNICA X UNIDAD 2 MTS X 1,20 MTS	1 UNIDAD DE MANTEL DE TELA	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **22/07/2025** a las **14:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los productos deberán ser entregados con dos días de anterioridad al evento, en la secretaria de la mujer sito en las piedras 530 3er piso oficina C. Por consultas comunicarse al siguiente número 3815830392

Sin otro particular lo saludo atte.-